

Intentarán salvar zonas de arbolado con cubas y camiones cisterna

La ministra propone además ayudas fiscales y avales para paliar los daños por la sequía, y el PSOE contesta que las medidas son «casi ridículas»

AGENCIAS / M. B. B.

MADRID. El Ministerio de Agricultura agilizará el cobro de las indemnizaciones de los seguros agrarios en las explotaciones afectadas por la sequía y adelantará al 15 de octubre los pagos de la Política Agrícola Común (PAC), como medidas con las que afrontar la falta de lluvia en algunas zonas del país. Así lo anunció ayer la ministra Isabel García Tejerina, durante la interpelación que el PSOE le planteó en el Pleno del Congreso. «Desde el primer momento estamos planificando todas las actuaciones, que en breve plazo trasladaremos al sector en función de cómo evolucione la situación», dijo sin precisar fechas.

Las pérdidas en la Región de Murcia alcanzan los 69 millones de euros, según los últimos datos de la Consejería. Los servicios técnicos de la organización agraria UPA han elaborado un informe en el que cifran en 500 millones de euros las pérdidas por la sequía en el campo español. En este estudio destacan las pérdidas de los cultivos herbáceos de secano (cereales y legumbres), que ya alcanzan los 290 millones, y las de las explotaciones de almendros, que superan los 120 millones.

Entre las medidas en las que ya trabaja el Ministerio, algunas de las

cuales fueron avanzadas ayer por el consejero Antonio Cerdá, la ministra dijo que se «impulsará el refuerzo de los equipos de peritación» de las zonas afectadas en el cuadrante Sureste del país, se «agilizarán» el cobro de las indemnizaciones del seguro agrario y los trámites para «adelantar» al 15 de octubre los pagos de la PAC, y se autorizarán las aportaciones de agua con cubas o camiones cisternas en las zonas de secano donde sea necesario regar los cultivos leñosos como la almendra. Asimismo, se facilitará el acceso a la financiación de agricultores y ganaderos a través de las líneas de crédito de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (Saeca). «Ya hemos dado la orden para solicitar avales por 40 millones de euros», precisó.

Una sequía diferente

Por otra parte, se está estudiando la posibilidad de dar un año de carencia a los préstamos de los planes de modernización de las explotaciones y a los de incorporación de jóvenes agricultores, y se recabará la información necesaria para calcular el descenso de los rendimientos en las zonas afectadas, para posteriormente proponer al Ministerio de Hacienda una reducción de los índices de rendimiento neto de las estimaciones objetivas del IRPF para la declaración de 2014 que se realizará en el próximo ejercicio. Asimismo, se contactará con el Ministerio de Empleo para que los afectados puedan «solicitar individualmente exenciones y aplazamientos» del pago de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Para la ministra, la actual sequía



La ministra García Tejerina, ayer en el Congreso. :: EFE

es diferente de las de 2005 y 2012, que eran «sequías meteorológicas, agronómicas e hidrológicas», mientras que este año «ha llovido más de lo normal en la España húmeda pero menos en la seca, por lo que la escasez de lluvias se circunscribe al Sureste del país, afectando en exclusiva a los cultivos de secano».

La falta de humedad está afectando

sobre todo a los cultivos leñosos, particularmente al almendro, de forma «especialmente intensa» en algunos territorios, mientras que las altas temperaturas de la primera quincena de mayo han sido «perjudiciales» para el olivar y el viñedo, y los daños en los cultivos herbáceos de pasto tienen «distinta intensidad según las zonas».

Ha llovido más de lo normal en la España húmeda, pero menos en el Sureste

Los socialistas exigen un decreto con ayudas fiscales «más potentes» para los afectados

Asimismo, la producción agrícola sufre los efectos de una «insuficiente floración» y ya se han presentado más de 1.000 declaraciones de siniestro para 35.000 hectáreas, casi todas de cultivos extensivos.

Otra diferencia fundamental a juicio de la ministra es que este año «afortunadamente la situación hídrica es, con carácter general, razonablemente buena» ya que las reservas de agua del país están al 82,7% de la capacidad de los embalses. No obstante, algunas zonas de regadío han solicitado aportes extra debido a que la sequía les obliga a consumir más agua, como advirtió días atrás el presidente de los regantes del Travesave, José Manuel Claver. Están pasando dificultades en áreas de la Comarca Oriental y el Guadalentín.

Insuficiente para el PSOE

Para el portavoz socialista de Agricultura, Alejandro Alonso, estas medidas no «casi ridículas» e suficientes para atajar «una sequía histórica», que a su entender necesita iniciativas «potentes» y rápidas. «El problema es real, y la situación muy grave. A grandes males, grandes remedios».

Reclamó «al menos» las mismas medidas de situaciones similares y que se aprueben por decreto ley este mes de junio, sin esperar a ningún otro informe de evaluación. «En ese sentido irá nuestra moción», avanzó, con propuestas como la concesión de ayudas directas, reducciones fiscales, exenciones del IBI, reducciones de cuotas de la Seguridad Social o planes de financiación con créditos del ICO a bajo interés, entre otras.

Dolores Gómez ocupa el escaño de López Miras

EFE

CARTAGENA. María Dolores Gómez Sánchez tomó ayer posesión de su cargo como nueva diputada del PP de la Asamblea Regional de Murcia en sustitución de Fernando López Miras, quien renunció a su escaño tras ser designado secretario general de la Consejería de Economía y Hacienda. La nueva diputada es natural de Librilla, municipio en el que ha sido concejala del PP entre 2003 y 2011, y también ha sido presidenta del partido en esa localidad entre 2009 y 2011. María Dolores Gómez manifestó que accede a este cargo con «mu-

cha ilusión» y «ganas de trabajar en todo lo que pueda» para mejorar la vida de los ciudadanos.



María Dolores Gómez

La Asamblea designó también a Enrique González López con nuevo miembro del Consejo de Administración de la radiotelevisión regional a propuesta del PP en sustitución de José María Ortega González, que renunció. Por último, el Pleno eligió a María

Dolores Soler para formar parte del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Cartagena, cargo en el que sustituirá a Pedro Antonio Sánchez López, que renunció tras ser nombrado consejero.

CUIDA TU COLUMNA DE UNA FORMA
NATURAL, SEGURA Y EFICAZ
www.centros-valverde.com



Avda. Juan Carlos I, 55
Edificio JC1 - 4°C 30100 Murcia
Telf.: 968 281 572 info@centros-valverde.com
RRSR 20900093/ N° COL 1642

C/ Cánovas del Castillo, 79
30520 Jumilla - Murcia
Telf.: 968 281 572 info@centros-valverde.com
RRSR 21200018/ N° COL 1642

Avda. Hermanos Bou, 29 bajo
12003 Castellón de la Plana
Telf.: 964 22 02 84 N° COL 4027
castellonquiocentros@yahoo.es